

Kerri Juan, José.  
Xuncle Tubert, Félix.  
Yague Millán, Jesús Francisco.  
Yáñez Fructuoso, Luisa.  
Yora Sango, Luis.  
Yñiguez Tarrago, Ana María.  
Yusta Martínez, Carlos.  
Zamorán López, José Luis.  
Zapata López, María del Consuelo.  
Zapico Díez, María del Pilar.  
Zorita Jiménez, Octavio.  
Zotex Fernández, Francisco Javier.  
Zumalacárregui Rodríguez, María del Camino.

*Relación de aspirantes admitidos para hacer los exámenes en Canarias*

Aday Hernández, Asunción.  
Aday Hernández, Rafael.  
Azpeltia Soto, Fernando.  
Cabrera Reguera, Juana Inocencia María de los Remedios.  
Calvo Suárez, María del Rosario.  
Castañeyra Medina, Francisco Javier.  
Clavijo López, Mercedes.  
Córdova Hernández, María Isabel.  
Delgado González, Onésimo.  
Deniz Mesa, Juan Antonio.  
Fernández Dizo, José Enrique.  
Fernández Morán, Isaac.  
Fernández Rodríguez, Juan Luis.  
García Bach, Montserrat.  
García Flores, Benigno Antonio.  
García Mesa, María del Carmen.  
Garrido Gómez, Carlos.  
Gayo Suárez, José Manuel.

Henríquez Gómez-Manzanilla, María Elena.  
Herrera Alonso, María Teresa.  
Herrera García, Angel Julio.  
Hijazo Banzo, María Félix.  
Izquierdo López, Ana María.  
Iambea Sánchez, José.  
López Alfonso, Alejandro.  
Martín Molina, Gerardo.  
Ortega Salgado, Juan José.  
Pérez García, Pedro.  
Pérez González, Eliberto Eduardo.  
Ramos Cabrera, María del Carmen.  
Reyes Guerra, Miguel Fernando.  
Rodríguez Cazoria, Juan Agustín.  
Ruiz Figueroa, Miguel.  
Suárez Gil, Juana Mercedes.  
Tavio Torón, Julián.  
Tirado Martínez, Francisco Javier.  
Torrijos Suárez, Julio.  
Vargas Pérez, Roberto.  
Yanes López, Miguel Angel.  
Zurita Molina, María Teresa.

*Relación de aspirantes excluidos*

Por presentar solicitud fuera de plazo:

Baena Ruiz, Ana.  
Buenavida Morato, José.  
Sierra Ania, María del Mar.

Abonados los derechos, falta solicitud:

Argüeso, María del Carmen.  
Bautista Rubio, Juan.  
Bernai Ruiz, Ricardo J.

Díaz Moreno, Manuel.  
González Climent, José.  
López, María Angeles.  
Marqués Avino, Enrique.  
Martín Conde, Juan José.  
Trigo Díaz, Francisco.

Por no tener título de Enseñanza Media:

Caballero Norro, Adolfo.  
Diez Villagrán, Agustín.  
Martín Hernández, Juan Ramón.

Por no tener la edad exigida:

Abel Longarela, María del Pilar.  
Barba Delgado, María Teresa.  
Fernández López, Julián Andrés.  
Galán Pérez, María Victoria.  
Gómez Ramírez, María Angeles.  
Jiménez Alvarez, Ifigo.  
López Moyano, Moisés.  
Luque Sánchez, José Antonio.  
Martín Pereira, María Josefa.  
Moralejo Moralejo, María del Rosario.  
Rodríguez Gutiérrez, Juana.  
Ruiz Camacho, Baldomero.

Por no abonar los derechos:

Aguilar Ferrer, Esperanza.  
Burgos Angulo, María Isabel.  
Cámara Ezquerro, Jesús.  
Díaz Pardo, Jesús.  
Fernández Fernández, Inés.  
Rodríguez Esteban, Antonio.  
Sanz Guillen, Luis Ignacio.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Guarda jurado con destino en la Almenara de «Almacenes», sita en La Cartuja Baja (Zaragoza).*

La Subsecretaría de Obras Públicas, por Resolución de 19 de noviembre de 1971, ha autorizado a la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón para proveer por concurso-oposición una plaza de Guarda jurado, con destino en la Almenara de «Almacenes», sita en La Cartuja Baja (Zaragoza), dotada con un salario de 174,39 pesetas, casa, huerto y el disfrute de los demás derechos y emolumentos concedidos al personal de guarderío por el Reglamento de Régimen Interior de Trabajo del Personal Obrero del Canal.

Las instancias de los aspirantes se elevarán al ilustrísimo señor Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, avenida de América, número 1, Zaragoza; vendrán manuscritas y harán constar las circunstancias personales y familiares de los interesados y sus posibles méritos, debiendo obrar en las oficinas centrales del Canal antes de las doce horas del día 15 de febrero de 1972.

Los aspirantes serán sometidos a las pruebas de aptitud que especifica el apartado II del artículo 32 del Reglamento de Régimen Interior citado para acreditar conocimientos elementales de aritmética y de los Reglamentos del Canal. Estas pruebas serán juzgadas por un Tribunal presidido por el ilustrísimo señor don Carlos Delgado Yubero, Ingeniero-Subdirector del Canal, y los señores don José Antonio Martínez Orús, Ayudante del Canal; don José María Chavarría Domingo, Jefe del Departamento Administrativo de Torrero, y actuando de Secretario, sin voto, don Santiago Jiménez Zalaya, Oficial administrativo del mismo Departamento. Tribunal aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 30 de noviembre de 1971.

El resultado de tales pruebas se elevará a la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón y posteriormente a la Subsecretaría de Obras Públicas, la cual resolverá sobre la propuesta que aquella le formule.

El aspirante designado para ocupar la plaza iniciará un período de prueba de un mes, conforme al artículo 34 del Reglamento de Régimen Interior citado, a cuyas disposiciones queda sometido todo el concurso-oposición como supletorias de

las bases que han de regirlo y que obran en la Secretaría del Canal, avenida de América, 1, Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 8 de enero de 1972.—El Ingeniero-Director, Gabriel Faci.—215-E.

*RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Guarda jurado con destino en la Almenara de San Roque, sita en término de Cortes de Navarra.*

La Subsecretaría de Obras Públicas, por Resolución de 19 de noviembre de 1971, ha autorizado a la Dirección del Canal Imperial de Aragón para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Guarda jurado con destino en la Almenara de San Roque, sita en el kilómetro 18,906 del Canal, sita en Cortes de Navarra, dotada con un salario de 174,39 pesetas, casa, huerto y el disfrute de los demás derechos y emolumentos concedidos al personal de guarderío por el Reglamento de Régimen Interior de Trabajo del Personal Obrero del Canal.

Las instancias de los aspirantes se elevarán al ilustrísimo señor Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, avenida de América, número 1, Zaragoza; vendrán manuscritas y harán constar las circunstancias personales y familiares de los interesados y sus posibles méritos, debiendo obrar en las oficinas centrales del Canal antes de las doce horas del día 15 de febrero de 1972.

Los aspirantes serán sometidos a las pruebas de aptitud que especifica el apartado II del artículo 32 del Reglamento de Régimen Interior citado para acreditar conocimientos elementales de aritmética y de los Reglamentos del Canal. Estas pruebas serán juzgadas por un Tribunal presidido por el ilustrísimo señor don Carlos Delgado Yubero, Ingeniero-Subdirector del Canal, y los señores don José Antonio Martínez Orús, Ayudante del Canal; don Fernando Faci González, Jefe del Departamento administrativo de El Bocal, y actuando de Secretario, sin voto, don Hilario Gracia Gracia, Oficial administrativo del mismo Departamento. Tribunal aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 30 de noviembre de 1971.

El resultado de tales pruebas se elevará a la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón y posteriormente a la Subsecretaría de Obras Públicas, la cual resolverá sobre la propuesta que aquella le formule.

El aspirante designado para ocupar la plaza iniciará un período de prueba de un mes, conforme al artículo 34 del Reglamento de Régimen Interior citado, a cuyas disposiciones queda sometido todo el concurso-oposición como supletorias de

las bases que han de regir y que obran en la Secretaría del Canal, avenida de América, 1, Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 8 de enero de 1972.—El Ingeniero-Director, Gabriel Faci.—216-E.

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe relación definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles.**

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles de la plantilla de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200 del día 21 de agosto de 1971.

**Admitidos**

Don José Sempere Villegas.  
Don Juan Manuel Martín Campos.  
Don Juan Agudo Hernández.  
Don Valentín Ochoa Pérez.  
Don Luis Girón Plano.  
Don José Ramón Ramil Cagigas.

**Excluido**

Ninguno.

Contra esta resolución que aprueba la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición dentro del plazo de un mes.

Santander, 11 de diciembre de 1971.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—7.764-E.

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos en el concurso para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante.**

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente en el concurso para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante de la plantilla de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, del día 24 de agosto de 1971.

**Admitidos**

Don José Antonio Ruiz González.  
Don Aurelio Ruiz Parada.  
Don José Antonio Dañobeitia Cuetos.  
Don Julio Tomé Barrado.  
Don Pedro Cagigas Ahedo.  
Don Roberto Goyanes Fernández.  
Don Antonio López López.  
Don José Julio Guido Bermúdez.

**Excluidos**

Ninguno.

Contra esta resolución que aprueba la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición dentro del plazo de un mes.

Santander, 11 de diciembre de 1971.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—7.765-E.

**Filosofía**

Arroyo Merino, María.  
Díaz Sánchez, Demetrio.  
García Martín, Angel.  
García Muñoz, María Soledad.  
González Arce, José Luis.  
Ibáñez-Martín y Mellado, José A. (2).  
López Eisman, Juan Carlos (1).  
Lorente Garcés, Vicenta.  
Portavella Cremades, Ramón.  
Roche Arnas, Pedro.  
Rodríguez Sandoz, José Luis.  
Valbuena de la Fuente, Felicitísimo.

**Griego**

Castañes Garay, Florentino.  
Corvo Cortés, Cándido.  
Galiana Martín, Carlos Enrique.  
García Yagüe, Francisco.  
González Escudero, Santiago.  
Huerga Morán, María.  
Ibáñez Menéndez, María Concepción.  
López Ferez, Juan Antonio.  
Martín García, Francisco.  
Martínez Lasso, María Pilar.  
Morano Páramo, Julia.  
Navarro López, José Cayetano (3).  
Nueda Guzmán, María Sol.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se eleva a definitiva la relación de opositores admitidos en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con las modificaciones que se expresan.**

Terminado el plazo de reclamaciones, concedido en la relación provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre último.

Esta Dirección General, a la vista de las reclamaciones presentadas, ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos, con las siguientes modificaciones:

Declarar admitidos a los señores que se citan a continuación por haber subsanado las omisiones que les hicieron figurar en la relación provisional de excluidos:

**Sección de Archivos**

Monterde Albiac, Cristina.  
Romera Iruela, Luis Enrique.

**Sección de Bibliotecas**

Codorniu González Villazón, María Dolores.  
García Sánchez, Alejo.  
Ruiz Villaplana, María Angeles.

Considerar definitivamente excluido a don Julio Antonio Vaquero Iglesias, por no haber firmado la solicitud.

Se reseña como presentada a doña María Purificación Murga Fernández, cuya solicitud fué entregada dentro del plazo legal en el Consulado de España en Munich y que llegó después de publicada la relación provisional de aspirantes, pero que debe considerarse excluida por no haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Director general, Luis Sánchez Beida.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de traslado a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971.**

Transcurrido el plazo establecido en el apartado sexto de la Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de cátedras vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de catedráticos numerarios de Enseñanza Media admitidos a dicho concurso, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4), a que por éstos se proceda a subsanar en el improrrogable plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» las deficiencias observadas que para cada uno de ellas se mencionan en el número segundo.

Ortega Montaña, María Nieves.  
Ozaeta Gálvez, María Antonia (2).  
Pabón de Acuña, María del Carmen.  
Rico Gómez, María.  
Róspide López, Alfredo.  
Simonet Barrio, Alicia.  
Toranzo Iglesias, Margarita.  
Yélanos Redondo, Gonzalo.  
Sánchez Martín, María Julia.  
Gurruchaga Ruiz, Martín

**Latín**

Alvarez Vega, Ernesto.  
Benedicto Ceinos, Isabel.